

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

UNAD

ESCUELA DE CIENCIA DE LA EDUCACIÓN

ECEDU

Estrategias Pedagógicas que Favorecen el Aprendizaje en el Aula y Promueven la Educación
Inclusiva en Niños y Niñas Vulnerables de los Grados de Educación Básica Primaria en las
Escuelas Públicas De Colombia

Ruth Elenith Carvajal Cabrera

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA

Edgar Fabián Gil Amado

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA

Milly Andrea Muñoz Fandiño

Junio, 2017

RAE

Tipo de Documento	Monografía
Autor(es)	Ruth Elenith Carvajal Cabrera Edgar Fabián Gil Amado
Palabras Claves	Estrategias Pedagógicas, Vulnerabilidad, Educación Inclusiva, Diversidad, Estudiantes de Primaria
Descripción	A partir de un análisis documental, se buscó investigar sobre la efectividad de las Estrategias Pedagógicas que Favorecen el Aprendizaje en el Aula y Promueven la Educación Inclusiva en Niños y Niñas Vulnerables de los Grados de Educación Básica Primaria en las Escuelas Públicas De Colombia, para lo cual el grupo investigador, a través de un estudio de análisis de contenido, se centró en identificar el concepto que se tiene en dichas escuelas, sobre estrategias pedagógicas y cómo los educadores las interpretan, las conceptualizan, las definen y las implementan, desde los procesos de educación inclusiva, favoreciendo el aprendizaje de los educandos y garantizando que a su vez, estas prácticas formativas, estén en coherencia con las escuelas inclusivas y abiertas a la diversidad. La investigación se desarrolló sobre la base del análisis documental de fuentes bibliográficas con literatura de varios Autores e información recopilada de diferentes documentos, entre los que se tuvieron en cuenta artículos de revistas y periódicos, investigaciones y otras fuentes consultadas disponibles en la Web que hicieron parte de los documentos con los que se sustentó cada una de las temáticas abordadas a lo largo de la monografía y que permitieron tener los argumentos suficientes para dar respuesta a la pregunta de investigación.
Fuentes	Para la estructuración de la presente monografía se realizó una revisión documental de fuentes bibliográficas con literatura de cuarenta (40) Autores y se analizó información recopilada de cuarenta y tres (43) fuentes documentales y otras fuentes disponibles en la Red (Internet), páginas Web, entre las que se incluyeron documentos, artículos de revistas y periódicos, Investigaciones Actos legislativos como la Constitución Política de Colombia, Leyes del Ministerio de Educación Nacional, Ley General de educación, Plan Decenal de educación, Normativas y Políticas Institucionales, documentos de Organismos Internacionales como la ONU (Organización de Naciones Unidas), la UNESCO (Organización de

	<p>las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), y la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), también se utilizó algunos contenidos de estudios reflexivos, entre otros escritos que hicieron parte del material con el que se sustentó cada uno de los temas abordados en torno a la temática investigada.</p>
Contenido	<p>El presente documento ubicará al lector en primer lugar, en la identificación y definición del problema de investigación, seguidamente, se mostrará a través del marco teórico, la descripción y el estudio que han desarrollado los diferentes Autores con relación a la temática abordada; posteriormente, se mostrará la metodología bajo la cual se desarrolló la monografía, en donde se describen las fases de implementación del proceso con el fin de analizar y dar respuesta a la pregunta de investigación planteada. Otra parte importante que muestra este trabajo investigativo, son los resultados y la discusión, plasmándose en forma concreta la interpretación de términos y conceptos de acuerdo con la recolección y análisis de la información que se obtuvo para dar alcance a la investigación. Finamente, se presentan la discusión, las conclusiones y algunas recomendaciones que permitan garantizar la aplicación de estrategias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje en el aula y promuevan la educación inclusiva en niños y niñas vulnerables en las Escuelas Públicas de Colombia.</p>
Metodología	<p>La monografía cuyo método de investigación se basó en el enfoque cualitativo, empleando como modelo metodológico un estudio de Análisis de Contenido que permitió dar alcance al trabajo investigativo. La monografía se encuentra enmarcada dentro de la Línea de Investigación “Infancias, Educación y Diversidad”, perteneciente a la Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, cuyo componente está relacionado con los temas de atención a la diversidad y a la educación inclusiva como eje de cambio de la sociedad actual. El tipo de población que se tuvo en cuenta para dar alcance a la investigación, corresponde a aquellos estudiantes de educación básica primaria en situación de vulnerabilidad, que asisten y se forman en diferentes escuelas públicas de Colombia. La investigación se desarrolló en 4 fases metodológicas; Fase 1: Se realizó la selección del tema y tipo de investigación a desarrollar, se organizaron los parámetros para el desarrollo del trabajo investigativo y se realizó el diseño del instrumento de recolección de la información. Fase 2: Se llevó a cabo la revisión documental de fuentes bibliográficas con literatura de varios Autores y se analizó la información que se recopiló de documentos y otras fuentes disponibles en la web, lográndose obtener los argumentos desde diferentes Autores y fuentes documentales utilizados como referentes bibliográficos para fundamentar la investigación. Fase 3: Se basó en la redacción del documento investigativo, para lo cual,</p>

	<p>luego de ser recopiladas las fuentes bibliográficas consultadas, se estudió y se interpretó el material suficiente y pertinente con el que se llevó a cabo la redacción del documento organizando secuencialmente cada uno de los apartados que lo conforman, y se incluyó en el marco teórico literatura primaria, secundaria y terciaria, teniéndose en cuenta la revisión bibliográfica y el enfoque de los objetivos. Fase 4: Se realizó la sistematización de la información y el análisis de los resultados, para lo cual se utilizaron los programas adecuados para sistematizar la información, considerados como principal herramienta informática para procesamiento de los datos en este tipo de documentos, lográndose sintetizar, ordenar y organizar la información recopilada, obteniéndose la información requerida, coherente y pertinente con la que se estructuró la investigación. Posteriormente se pasó al análisis de resultados tomándose los aspectos más significativos, como base para sustentar la discusión, finalizándose con las conclusiones y algunas recomendaciones, orientadas hacia el alcance de los objetivos propuestos para la investigación.</p>
Conclusiones	<p>En términos generales el análisis y estructuración del presente estudio de investigación, permitió reconocer que en Colombia sí, existen políticas y lineamientos trazados para implementar las estrategias pedagógicas en las escuelas públicas, sin embargo, falta mucho por hacer para que se llegue a una real efectividad de estas políticas educativas. También se identificó que existen varias estrategias pedagógicas que se aplican en las aulas clase y se logró comprender que algunas de estas estrategias sí, conllevan a fortalecer el quehacer docente, promoviendo la inclusión y la diversidad, desde los entornos educativos tradicionales y virtuales en las escuelas públicas de básica primaria de Colombia, entre ellas, se identificó el uso de métodos operantes o pasos escalonados, el fomento de actitudes positivas para promover actitudes y aptitudes de inclusión educativa que permiten así, la construcción de una sociedad más inclusiva e incluyente. Las fuentes relacionadas en el marco teórico son amplias y de ser tenidas en cuenta por los legisladores y gobernantes, sería diferente la adopción de estrategias a nivel macro y no como se vive hoy en día, bajo la discreción del profesor en muchos de los casos. Es importante desarrollar nuevas estrategias de planificación, organización y enseñanza para una mejor inclusión educativa y construir nuevos modelos de convivencia basados en el respeto, la aceptación y la tolerancia hacia las diferencias entre la otra persona.</p>
Recomendaciones	<p>Se hace necesario seguir investigando acerca del presente tema, desde el enfoque cualitativo, toda vez que se deben introducir cambios y mejoras en el sistema educativo, para garantizar la efectividad del quehacer docente. Se recomienda a las instituciones revisar periódicamente los programas educativos aplicados para que</p>

	<p>los docentes tengan una actitud abierta al cambio y a la innovación, buscando alternativas a sus prácticas docentes que les permita responder de manera efectiva a las necesidades formativas de los niños y las niñas, ofreciéndoles alternativas que se ajusten a sus necesidad y proporcionándoles una verdadera atención a la diversidad. Se hace necesario fortalecer los conceptos que se tienen sobre las concesiones de las estrategias pedagógicas, en donde se logre llevar a los educadores a una constante reflexión de su quehacer docente en el aula de clase. Se debe implementar alternativas de innovación tecnológica con el objetivo de actualizar y enriquecer el diseño e implementación de las estrategias pedagógicas dirigidas a promover la educación inclusiva en las escuelas públicas de Colombia.</p>
--	---

AGRADECIMIENTOS

A Dios, a mis padres Jesus Antonio y Lucrecia por su infinito amor y su constante apoyo, a mis hermanos por su solidaridad y sus consejos, a mi amor Gustavo Chinchilla Nieto por ser el pilar fundamental de mi vida, por darme fortaleza y por motivarme siempre a seguir adelante en el camino de alcanzar mis metas y sueños.

A Dios, a mi familia por ser el motor que me mueve; a Augustus, ¡The brother I never had! Y a todas aquellas instituciones y docentes que luchan por hacer posible una educación inclusiva en la básica primaria en Colombia.

Al personal Directivo y Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, por guiar y orientar nuestro proceso académico y formativo, y en especial a nuestra Asesora Milly Andrea Muñoz Fandiño a quien agradecemos sus enseñanzas, su orientación y sus sugerencias durante el desarrollo del presente trabajo.

Con gratitud;

Ruth Elenith Carvajal Cabrera y Edgar Fabián Gil Amado

ÍNDICE GENERAL

RAE.....	2
AGRADECIMIENTOS	6
Introducción	9
Justificación	11
Definición del Problema	13
Objetivos	16
General	16
Específicos	16
Marco Teórico.....	17
Marco Jurídico.....	17
Aportes Teóricos	20
Fuentes Técnicas	30
Aspectos Metodológicos	33
Enfoque de la investigación	33
Tipo de Estudio	34
Línea de Investigación	34
Población.....	35
Fases de la investigación	36
Resultados	40

Discusión.....	44
Conclusiones	47
Recomendaciones	49
REFERENCIAS.....	51
ANEXOS	58
Anexo A. Formato de Ficha Bibliográfica Apta para Libros, Artículos, Publicación Periódica y Seriada, Colaboraciones, Actas de Congresos, Conferencias, y/o Misceláneas	58
Anexo B. Ejemplos de Fichas Bibliográficas.....	59

Introducción

Con la presente investigación se buscó realizar un análisis documental tomando como tema principal, las estrategias pedagógicas que se aplican para favorecer el aprendizaje en el aula, promoviendo la educación inclusiva en niños y niñas de los grados de educación básica primaria, que se encuentran en situación de vulnerabilidad en las escuelas públicas de Colombia, por lo cual el estudio, se centró en el análisis sobre cómo los educadores interpretan, conceptualizan y definen las estrategias pedagógicas desde los procesos de educación inclusiva, y de qué forma las implementan en concordancia con las prácticas formativas favoreciendo el aprendizaje de los educandos y garantizando que a su vez, estas prácticas pedagógicas, estén en coherencia con las escuelas inclusivas y abiertas a la diversidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Ley 1098 de (2006) de infancia y adolescencia, insta, a todas las instituciones educativas colombianas, a brindar una educación pertinente y de calidad para todos, formado a los niños, niñas y adolescentes, en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre la otra persona, y a, atender las necesidades educativas especialmente de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad, con capacidades excepcionales y en situaciones de vulnerabilidad. Ley 1098 de Noviembre 8 de (2006) por medio de la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Es importante y oportuno resaltar que los planteamientos abordados en la presente investigación se dan dentro del marco de las políticas públicas de la educación dirigidas a

generar conciencia y sensibilización, tanto en la sociedad como en las instituciones educativas sobre la importancia de la inclusión social, respetando la diversidad como base fundamental para lograr la igualdad y vencer la exclusión ya que el compromiso por lograr una inclusión efectiva requiere de la urgente atención y de la masiva participación de todos los actores sociales y políticos involucrados; por lo tanto, el análisis realizado, permitió dimensionar la efectividad de las políticas educativas, dirigidas a promover la educación inclusiva en niños y niñas vulnerables de los grados de educación básica primaria, que se forman en las escuelas públicas de Colombia.

El presente trabajo cuyo método de investigación se basó en el enfoque cualitativo, se desarrolló en cuatro fases empleando como modelo metodológico, un estudio de Análisis de Contenido que permitió dar alcance a la investigación basado en el documento de Krippendorff (1990) quien define dicho estudio como “una técnica de investigación destinada a formular a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y validas que pueden aplicarse a un contexto” (p. 28).

El mencionado enfoque se desarrolló desde una metodología propia que permite programar, comunicar y evaluar de manera crítica un plan de investigación, partiendo de información en escénica verbal y comunicativa, como fenómenos significativos abordados desde un análisis directo, con independencia de sus resultados. Las fuentes documentales abordadas en el presente proyecto fueron sometidas a este método de análisis dado que el mismo, comprende procedimientos específicos para el procesamiento de datos científicos proporcionado conocimientos, nuevas interpretaciones, una representación fáctica y una guía de acción.

Justificación

En Colombia la educación tiene un compromiso fundamental en la formación del ser humano como sujeto de derecho, de igual forma los docentes tienen la responsabilidad implícita, de resaltar los principios del respeto por una educación más equitativa y justa, en un modelo de apoyo coherente, en una escuela abierta que atienda a la diversidad tanto de los niños como de las niñas.

Gento, Riaño y Merino (2011) plantean que, La diversidad es una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir y de actuar, independientemente de que, desde el punto de vista evolutivo, existan unos patrones cognitivos, afectivos y conductuales con ciertas semejanzas. Dicha variabilidad, ligada a diferencias en las capacidades, necesidades, intereses, ritmo de maduración, condiciones socioculturales, etc., abarca un amplio espectro de situaciones, en cuyos extremos aparecen los sujetos que más se alejan de lo habitual (p.42).

Tomando como eje temático el enunciado anterior, se puede afirmar que la diversidad como sinónimo de pluralidad, requiere aceptar las diferencias entre los grupos humanos, para tolerar la diferencia del otro y su reciprocidad, esta diversidad presente en los niños, niñas y adolescentes que asisten y se forma en las escuelas públicas de educación básica primaria de Colombia, condujo a pensar, que en aquellos estudiantes que pertenecen a este grupo humano, existe una variabilidad natural, que debe ser atendida adecuadamente a través de la práctica docente, brindándoles un apoyo formativo especial que se ajuste a las particularidades y

necesidades educativas de cada estudiante, bajo un esquema que contemple atención a la diversidad e inclusión escolar.

Esta diversidad presente en los educandos, plantea un reto más para el Sistema Educativo actual en nuestro país, que obliga a su inminente modernización ya que se requiere implementar un modelo educativo que facilite no solo el acceso a los estudiantes, sino que también favorezca su aprendizaje y permita su participación en el currículo, lo anterior, teniendo en cuenta que actualmente en nuestro país, se vive una época de transformación y cambios a raíz de la firma del proceso de Paz, en donde Colombia como nación y como estado soberano, ha venido luchando a través de los años para encontrar una salida al conflicto armado que tanto daño ha acusado a nuestra sociedad, y que ha puesto en alto riesgo de vulnerabilidad a nuestros niños y niñas siendo los más afectados con esta problemática social, la que ha generado en muchos hogares, entre otras consecuencias, desplazamiento forzado, núcleos familiares fragmentados, pobreza extrema, discriminación social y pocas posibilidades de que estos niños y niñas, puedan acceder a una educación para todos.

Es así, como en las Escuelas públicas colombianas que imparten educación básica primaria y pese a que en varias de estas, sus directivos y docentes contemplan dentro de sus PEI (Proyectos Educativos Institucionales) la inclusión escolar como una de las principales políticas educativas, no obstante, las estrategias pedagógicas implementadas por los educadores en algunas de estas escuelas, parecieran ser ineficaces y poco apropiadas para favorecer el aprendizaje de aquellos niños y niñas que acuden a recibir la educación básica primaria y que se encuentran en situación de vulnerabilidad, razón por la cual, se consideró necesario investigar sobre las principales causas que dan origen a este fenómeno.

Definición del Problema

El inconveniente que se presenta en las aulas de clases con las estrategias pedagógicas ineficaces y poco apropiadas que implementan los educadores en algunas de las escuelas públicas de Colombia, para favorecer el aprendizaje de aquellos niños y niñas que acuden a recibir la educación básica primaria y que se encuentran en situación de vulnerabilidad; es una problemática educativa que a lo largo de los años, ha venido afectando de manera considerable en su aprendizaje, a aquellos estudiantes que pertenecen a este grupo humano, toda vez que dichas estrategias, están llamadas a convertirse en herramientas de inclusión educativa que puedan suplir las necesidades pedagógicas de sus educandos y que a su vez, promuevan en ellos, el desarrollo de habilidades, valores y aptitudes que los fortalezca y los conduzca a convertirse en los gestores de una sociedad más inclusiva e incluyente.

Dicha problemática como punto de partida de la presente investigación, conduce a pensar que existe una variabilidad natural en este grupo humano, que debe ser atendida apropiadamente, a través de una efectiva práctica docente que sea capaz de brindar a aquellos niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad y con dificultades educativas, un apoyo formativo especial que se ajuste a las particularidades y necesidades formativas de cada estudiante, motivo por cual el grupo investigador se interesó en identificar el concepto que se tiene en las escuelas públicas de Colombia, sobre estrategias pedagógicas y cómo se definen dichas estrategias en las acciones de los maestros en interacción con los niños y las niñas

favoreciendo su aprendizaje en el aula como prácticas propias de unas instituciones educativas abiertas a la diversidad.

Los lineamientos establecidos en la Política de la Revolución e Inclusión Educativa del gobierno nacional colombiano, da prioridad a la educación de las poblaciones en estado de vulnerabilidad y establece que las Instituciones Educativas deben transformarse y modificar su cultura formativa de atención a estas poblaciones, por tal razón, es importante resaltar que el Estado está en la obligación de velar y garantizar una educación con calidad para todos los niños, niñas y adolescentes, sin importar cuál sea su condición y las instituciones educativas públicas que imparten educación básica primaria en Colombia, tienen el deber de implementar en sus PEI (Proyectos Educativos Institucionales), un modelo educativo inclusivo e incluyente, bajo un esquema que contemple atención a la diversidad e inclusión escolar y desde el cual, los educadores apliquen estrategias pedagógicas eficaces y efectivas que permitan fortalecer el aprendizaje de todos los niños y niñas vulnerables de los grados de educación básica primaria.

Con base en la metodología utilizada, se procedió a investigar tanto en la literatura compilada sobre las Escuelas Públicas de Colombia, que imparten educación básica primaria a niños y niñas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, como en las fuentes documentales y en los fundamentos según los planteamientos de la de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), la Constitución Política de Colombia, entre otros más, con el propósito de identificar si las estrategias pedagógicas favorecen el aprendizaje de los educandos y si en realidad, éstas, suplen las necesidades educativas de cada estudiante y garantizan una educación con calidad para todos. Si no hay inclusión, no se puede transformar, acceder, como tampoco ofrecer una educación de calidad que dé respuestas a las diferencias, y

desde luego, que el derecho a la educación, no se podrá hacer efectivo para todos. De acuerdo con la anterior descripción, se puede inferir la siguiente pregunta de Investigación:

¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que se aplican para favorecer el aprendizaje en el aula promoviendo la educación inclusiva en niños y niñas vulnerables de los grados de educación básica primaria, en las Escuelas públicas de Colombia?

Objetivos

General

Identificar las estrategias pedagógicas que se aplican en las aulas clase de las escuelas públicas de Colombia a través de un método de análisis de contenido, que permitan la verificación de la efectividad de las políticas educativas que promueven la educación inclusiva en niños y niñas vulnerables de los grados de educación básica primaria que se forman en dichas escuelas.

Específicos

Explorar fuentes documentales sobre estrategias pedagógicas que se aplican en el aula de clase determinando la efectividad de las políticas educativas dirigidas al favorecimiento del aprendizaje en niños y niñas vulnerables de los grados de educación básica primaria en las escuelas públicas de Colombia.

Analizar mediante una investigación bibliográfica algunas prácticas pedagógicas dirigidas a la atención de las necesidades de aprendizaje de niños y niñas de los grados de educación básica primaria que se encuentran en situación de vulnerabilidad en las escuelas públicas colombianas.

Comprender algunas estrategias pedagógicas que conlleven al fortalecimiento del quehacer docente promoviendo la inclusión y la diversidad desde los entornos educativos tradicionales y virtuales en las escuelas públicas de básica primaria de Colombia.

Marco Teórico

El presente análisis documental, trata sobre la efectividad de las estrategias pedagógicas que se aplican en las aulas de clase de las escuelas públicas de Colombia, con el fin de favorecer el aprendizaje de niños y niñas de los grados de primaria que se encuentran en estado de vulnerabilidad por causa del conflicto armado, la desintegración del núcleo familiar, las condiciones extremas de pobreza, la discriminación social entre otros factores.

Este marco teórico se compone a partir de diversos tipos de fuentes bibliográficas de orden jurídico, teórico y finalmente un orden técnico que sirvió como guía para el desarrollo del documento.

Marco Jurídico

El análisis se realiza partiendo de la base que Colombia es un Estado social de derecho, en el que se debe garantizar la educación como un derecho Constitucional para todos los niños, niñas y adolescentes, (Constitución Política, 1991, Arts. 44, 45,).

En ese orden de ideas, la educación en Colombia, está ampliamente reglamentada y regulada en el Ordenamiento Jurídico Colombiano y a profundidad en la Ley 115 de 1994, con el fin de establecer estándares que garanticen una educación de calidad para todos, desde donde surge un entendimiento implícito en dicha reglamentación, en materia de educación, que conjetura un ingrediente de inclusividad universal que se ratifica a través de lo expuesto en varios de estos Artículos Constitucionales y especialmente en el Artículo 13, en el que se establece que, el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y

adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados, (Constitución Política de Colombia, 1991, Art 13).

Aunque Colombia cuenta con el apoyo y la participación de Organismos Internacionales como la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), en materia de educación, la existencia de fenómenos psicosociales como los mencionados anteriormente, impiden en muchos casos, que el derecho a la igualdad y a la educación, puedan ser garantizados con efectividad, surge entonces, la necesidad imperiosa de estimular la consolidación de una sociedad inclusiva e incluyente, que celebre la singularidad del individuo y que la acepte como una parte homogénea del tejido humano que la compone; una sociedad en donde las diferencias ideológicas tiendan a enriquecer la cultura en lugar de dividir a la nación, en donde se entienda que las limitaciones que afectan a algunos, le concierne a todos y que la construcción de dicha sociedad solo puede prevalecer cimentada desde su núcleo, y este núcleo es la educación.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948), al igual que en la Declaración Universal de los Derechos del Niño (ONU, 1959) y la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU 1989), se promulga que todos los hombres, niños y niñas, sin distinción alguna, tienen derecho a la educación, dando paso de esta manera a una educación inclusiva para todos, independiente de sus características personales, culturales o de procedencia y tienen derecho a desarrollarse en un entorno de comprensión y de amor que les permita prepararse para la vida y ser personas útiles a la sociedad.

En el ámbito escolar colombiano, la inclusión desde las políticas educativas, es una de las apuestas más ambiciosas que se desea alcanzar, máxime cuando sabemos que el acceso a la educación de calidad es un derecho fundamental establecido a nivel constitucional, en la Ley

general de educación y ratificado en instancias internacionales a través de organismos como la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), y la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), alternativa que hace que en la realidad actual de nuestro país, se planteen escenarios desafiantes en materia de educación inclusiva y atención a la diversidad, llevando a nuestros niños y niñas a enfrentar situaciones extremas cuyos contextos los ubican en condiciones marginales de vulnerabilidad, lo cual se traduce en necesidades educativas muy particulares que los diferencia de sus iguales, pero que no debe ser un impedimento para que estos niños y niñas reciban una formación integral que los prepare para la vida, ya que esa, es la verdadera esencia de la inclusión.

En Colombia según las estadísticas reportadas en el boletín técnico del 7 de enero de 2015 del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), respecto a la encuesta de goce efectivo de derechos a nivel nacional, el 87,8% de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años, que fueron víctimas de desplazamiento y que se encuentran incluidos en el RUV (REGISTRO UNICO DE VICTIMAS), tienen acceso a la educación preescolar básica y media.

En la inclusión educativa al ser matriculadas las personas con grado de vulnerabilidad, el gobierno, según resolución 2565 de 2003, establece que cada entidad territorial debe buscar formas de identificación sobre el grado de discapacidad de cada uno de los estudiantes matriculados, pero sin herir susceptibilidades, porque entonces vendría a ser peor la cura a este flagelo que aun, hoy en día azota a nuestro país, esto con el fin de identificar las dificultades de aprendizaje y que la escuela brinde correctivos necesarios para de esta manera ofrecerles el apoyo oportuno que les garantice una excelente educación, rica en valores y con unos estándares y competencias básicas de calidad que los prepare para enfrentarse a la vida de forma segura.

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 14 del (Decreto 1860, 1994) que reglamenta la Ley 115 del mismo año, los establecimientos educativos en Colombia deben crear y poner en marcha con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional (PEI) que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio (Ley 115, art 14 p.7). Dentro de esos medios que se elijan para alcanzar los objetivos de la educación mediante el proyecto educativo institucional, se encuentran las estrategias pedagógicas.

Aportes Teóricos

Aunque en la actualidad, el tema de la inclusión educativa, ha dinamizado la forma de enseñanza en algunas escuelas y colegios en donde se ha venido reformando los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) con programas y proyectos orientados a la atención prioritaria de poblaciones vulnerables, no obstante, se hace necesario que dentro de estos programas, se promuevan alternativas de construcción y fortalecimiento de nuevos ambientes escolares, adecuados a las particularidades y necesidades de los estudiantes, abarcando todos los ámbitos de la gestión, tanto directiva, como académica, administrativa y comunitaria.

De acuerdo con lo establecido en el principio de la educación inclusiva, aprobado en la Conferencia Mundial de Salamanca, sobre las necesidades educativas especiales (1994, p.15), todos los niños y niñas con necesidades especiales, deben ser considerados e incluidos dentro de las planeaciones y demás arreglos hechos para la población estudiantil general de las instituciones educativas a nivel pedagógico; la conferencia insta a que los gobiernos se acojan al principio de educación integrada que permita que todos los niños y niñas, puedan vincularse a escuelas ordinarias (1994, p.8). Esto implica bajo nuestro criterio, que se deben considerar las

necesidades especiales de estudiantes en condición de vulnerabilidad, no como características individuales, sino como rasgos grupales, según las cuales se deben adoptar estrategias educativas adaptadas tanto a la realidad del aula, del grupo y sus características, así como también la creación de una malla curricular que contemple la adaptabilidad organizacional acorde con la necesidad.

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2005) en su informe sobre “Directrices para la Inclusión” especifica que la educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos, a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias, reduciendo la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar, con la convicción de que, es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes.

El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender (UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2005, p.14).

La autonomía contemplada en el PEI (Proyecto Educativo Institucional) que sirve como una herramienta integradora, la cual invita a una participación activa e incluyente por parte de toda la comunidad educativa, otorga una libertad para elegir los medios a través de los cuales se conseguirán los objetivos educacionales y esos medios incluyen las estrategias pedagógicas para alcanzar dichos objetivos como lo indican los numerales (4 y 6 del Artículo 14 de la ley 115 de 1994); no obstante esta misma libertad y autonomía conlleva el riesgo de elegir estrategias pedagógicas neutras, que si bien consiguen el objetivo de la construcción del conocimiento, no estimulan una actitud incluyente en los educandos; y peor aún, en ocasiones las estrategias pedagógicas educativas elegidas, tienden a ser estrategias generalizadas que no contemplan las necesidades educativas de poblaciones vulnerables o con necesidades educativas especiales, dificultando sus procesos académicos.

Según Lemonier, M. (2013) Las estrategias pedagógicas son los métodos, técnicas, procedimientos, secuencia de actividades y recursos que se planifican de acuerdo con las características y necesidades de los niños y las niñas. Estas estrategias determinan el accionar, y el tipo de situación de aprendizaje que se debe generar (p.2).

De acuerdo con los razonamientos anteriores, y de ser posible, se hace necesario que en el programa de inclusión escolar de las Escuelas Públicas de Colombia, se busque y se incluyan aliados y estrategias pedagógicas que ayuden a los niños y niñas con alto grado de vulnerabilidad, a alcanzar sus logros y por ende sus sueños; instituciones aliadas a nivel nacionales como el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) El INCI (Instituto Nacional para Ciegos), INSOR (Instituto nacional para sordos), ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y las fundaciones SALDARRIAGA CONCHA; MAMONAL Y LUIS FELIPE VELEZ, o en su defecto, la cooperación de organismos internacionales que apoyan el

desarrollo de la política educativa internacional como la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), EL PUNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), EL PMA(Programa Mundial de Alimentos), LA FUNDACION SAVE DE CHILDREN, LA INCLUSION INTERNACIONAL, LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MIGRACIONES, entre otros.

La Ley de infancia y adolescencia insta a todas las instituciones educativas colombianas a brindar una educación pertinente y de calidad para todos, formando a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre la otra persona y a atender las necesidades educativas especialmente de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad, con capacidades excepcionales y en situaciones de vulnerabilidad; es a este conjunto de acciones, es, al que se le llama inclusión educativa. Por lo tanto, si en nuestro país y en nuestro contexto se propende por impartir una educación para todos y por promover las escuelas inclusivas, se podrá garantizar una educación de calidad y democrática que brinde igualdad de oportunidades para que haya un mayor acceso de los estudiantes al sistema educativo.

Es por esta razón, que el grupo investigador se centró en identificar la forma en que los educadores interpretan, conceptualizan y definen los procesos de educación inclusiva y los implementan en concordancia con las prácticas y las estrategias pedagógicas, favoreciendo el aprendizaje de los niños y las niñas, y que a su vez, estas prácticas estén en coherencia con las escuelas abiertas a la diversidad.

Las estrategias pedagógicas son acciones ejecutadas por el docente, con el objeto de facilitar la construcción del conocimiento y estimular un aprendizaje disciplinar. Según Picardo Joao, Balmore Pacheco, & Escobar Baños, (2004), una estrategia pedagógica es un sistema de

acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante (p. 161).

De ahí la importancia fundamental de la estrategia pedagógica en el aula y su diseño, pues ésta actúa como un canal que media en la dinámica de la enseñanza y aprendizaje y por tanto, dicha estrategia debe ser lo suficientemente idónea como para atender las necesidades educativas de todos los educandos por igual.

Entre las estrategias pedagógicas se encuentran las socio-afectivas, que están dirigidas a auspiciar un ambiente agradable de aprendizaje. (Camacho, et. al, 2012, p. 6) Estas estrategias deben fomentar actitudes positivas, por esta razón dentro de los programas de preparación para docentes se contempla la introducción de contenidos sobre valores; pues la actitud de los docentes y el accionar pedagógico son vitales para poder lograr dicho impacto positivo en el aula, (Camacho, et. al. 2012, p. 49) que no solo genere un ambiente educativo propicio e idóneo para que el proceso de enseñanza aprendizaje tenga lugar, sino que también estimule en el educando una actitud mucho más receptiva y positiva frente a su proceso de formación y su entorno educativo; esto dará paso a una comunicación asertiva que generará una atmosfera de inclusión.

Es así, como una comunicación adecuada y reciproca dentro del aula de clase, llama a la inclusión, propiciando un ambiente escolar positivo, lo que sólo podrá traducirse en una educación de calidad y en la formación de ciudadanos ejemplares, respetuosos y tolerantes; desde este punto de vista, se logró identificar que sí, existen estrategias pedagógicas para educar y aprender, que se agrupan en métodos operantes o pasos escalonados en los que los educandos aplican de forma premeditada sus habilidades y destrezas, como instrumento para aprender

haciendo o para adquirir y fortalecer sus conocimientos, con el objetivo de lograr resolver problemas complejos, según las demandas académicas que les exige el entorno educativo.

De acuerdo con los conceptos que se han venido plasmando a lo largo del documento, vale la pena destacar el planteamiento del autor (Aisncow, 2005, p.83) quien afirma que el reto principal que afrontan los sistemas educativos en todo el mundo, es cómo favorecer la inclusión, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, ya que tanto los jóvenes que dejan la escuela con calificaciones poco válidas, son estudiantes que son segregados o excluidos por cualquier causa o que simplemente abandonan la escuela porque la enseñanza les parece irrelevante en sus vidas.

Dicho planteamiento, lleva a los académicos y docentes a reflexionar y a pensar en la urgente necesidad de introducir grandes cambios y mejoras en la escuela con políticas educativas modernas e ideas innovadoras, que surjan desde el cuestionamiento de las modalidades de educación aplicadas actualmente en las aulas de clase, tanto tradicionales como virtuales, desde donde los educadores puedan desempeñar un importante Rol que los convierta en identificadores y solucionadores de las principales barreras para el aprendizaje efectivo de sus educandos.

Si bien es cierto que el mundo ha progresado de forma significativa y equitativa en los últimos cincuenta años notándose la evidente transformación a largo de la historia, no lo es menos, el hecho de que la sociedad actual haya tenido también cambios significativos en cuanto a valores, pensamientos, formación, educación, género y costumbres se refiere; cambios que han surgido principalmente en América Latina como consecuencia a la persistencia de la pobreza y la desigualdad, este fenómeno se traduce, ante todo, en las enormes diferencias existentes entre los pueblos en la distribución de los ingresos y el acceso a bienes y servicios básicos, lo que hace

que prevalezcan altos índices de exclusión social originándose una grave descomposición de la sociedad a nivel familiar, educativo y cultural.

Machersi A. (2012,), en su artículo titulado “Cambios Sociales y cambios educativos en Latinoamérica” afirma que aunque hoy día, la globalización y las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información ofrecen grandes posibilidades, también encierran enormes riesgos especialmente para los países y sectores sociales más desfavorecidos, haciendo que se genere una presión creciente sobre los sistemas educativos, provocando modificaciones en lo que significa la calidad de la enseñanza, la igualdad, el funcionamiento de las escuelas, sus relaciones con otras instituciones y actores y el papel de los educadores en una sociedad de la información y del conocimiento, y no es que baje el nivel educativo, sino que el concepto de calidad de la educación se modifica al mismo tiempo que se producen nuevas transformaciones y exigencias sociales. “Enseñar mejor o mejorar la calidad de la enseñanza propendiendo por la igualdad y la democracia, es uno de los principales objetivos de la educación”. (p.11).

Dado que las desigualdades educativas aún persisten en muchos de los países de Latinoamérica, esta situación ha llevado a Colombia a diseñar políticas educativas enfocadas hacia la promoción de la participación y la inclusión para que de esta forma, la educación cumpla con la función esencial centralizada en la superación de las desigualdades que se presentan dentro de las instituciones educativas entre los educandos y de esta forma lograr que esa calidad de la enseñanza llegue a todos los alumnos, para que haya una mayor equidad educativa y se pueda avanzar en la formación de sujetos que propendan por una sociedad más justa y participativa.

En este aspecto, el Ministerio de Educación Nacional, ofrece apoyo a las entidades territoriales y destina recursos a las zonas de menos ingresos, para actualizar y promover la formación de los docentes en la atención y en la inclusión escolar como una de sus prioridades, es allí, en donde las entidades aliadas, como el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, aúnan esfuerzos institucionales y se unen al reto de la inclusión, desde la educación inicial hasta la educación superior. De acuerdo con los planteamientos contenidos en el documento publicado por la Secretaría de Educación de la ciudad de Buenos Aires, Dirección de Currículo (1999) en el cual se expresa que:

Para la escuela, trabajar con la diversidad, supone reconocer que todos somos diferentes: los alumnos, los docentes, el personal de maestranza, los padres [...] Esta constatación, invita a revisar la idea por la cual, desde un patrón de qué es lo normal o estándar, se definen quiénes son los parecidos o los diferentes. [...] Trabajar con la diversidad significa respetar las diferencias sin olvidar nunca que la escuela asume la responsabilidad de garantizar un horizonte de igualdad para todos. [...] La escuela debe apostar a la capacidad de cada alumno, de tal manera que cada uno pueda encontrar su lugar; no necesariamente el mismo lugar para todos, sino un lugar formativo equivalente para todos, que llega a hacerlo precisamente en tanto acepta diversificarse [...] Lo diferente de los alumnos son sus puntos de partida, producto de sus experiencias anteriores, y sus estilos para acercarse al conocimiento; lo que tienen de igual es su derecho a aprender (Anijovich Citado por Bautista & Rojas, 2011).

Litwin (2010), habla sobre las buenas prácticas con relación a la inclusión y se refiere a aquellas que dan calidad y sostenibilidad en el tiempo, prácticas que si bien parecen sencillas de aplicar, tienen cierto grado de complejidad y requieren de un trabajo conjunto de profesionales

como psicólogos, sociólogos, docentes, padres de familia y comunidad educativa entre otros, quienes a través de su preparación y sensibilización, estén capacitados para llegar hasta lo más profundo de cada una de estas personas que claman por oportunidades de educación que los conduzca a una vida digna y a forjar un mejor futuro.

Por otra parte, buscan una formación rica en valores como el respeto, la tolerancia, el amor y la solidaridad, que les permita ser aceptados dentro de un grupo humano al que posiblemente un día se unieron sintiéndose rechazadas y discriminadas o que en su defecto, no tuvieron nunca la posibilidad de acceder a las mismas oportunidades, debido a sus condiciones físicas o a sus características personales que afectaron su contexto social y ocasionaron el desplazamiento forzado, aumentando la brecha que desde sus hogares les impide el oportuno acceso a la escuela.

En cuanto a la educación inclusiva en Colombia, la política de la revolución del gobierno nacional, da prioridad a la educación de las poblaciones vulnerables explica Fulvia Cedeño, asesora del Ministerio de Educación Nacional (MEN) “Si formamos a estas poblaciones que anteriormente estaban marginadas de la educación, le apostamos a que se vuelvan productivos, sean autónomos y fortalezcan relaciones sociales, así, la educación se convierte en un factor de desarrollo para sí mismos, para sus familias y para los municipios en donde viven”. Dice además que cuando la revolución educativa plantea que estas poblaciones son prioritarias, significa que los establecimientos educativos deben transformarse y modificar su cultura de atención a ellas. Explica Cedeño en su artículo de ALTABLERO. El periódico de un país que educa y que se educa.

Desde luego, la educación inclusiva debe darse con calidad, con pertinencia y equidad a todos los niños y niñas sin distinción alguna, buscando medios de acceso a la misma y con una

educación llena de valores teniendo en cuenta que cada uno de ellos es tan valioso como los demás, que cada uno de ellos es único y que necesita una atención especial dependiendo de sus capacidades y de sus necesidades.

Esta acción se logra adaptando los planes de área y de mejoramiento, brindando espacios de amor, comprensión y aceptación para llegar a conseguir que los niños y las niñas a través de experiencias significativas, encuentren en estos lugares el mejor medio para vivir, para formarse y desenvolverse como persona productiva capaz de enfrentarse a la vida para buscar de esta manera, tanto su medio de subsistencia como su formación personal y profesional que le permita elevar sus nivel y calidad de vida logrando su aceptación en la sociedad.

En Colombia, se hace necesario que, en las escuelas públicas, se implemente programas educativos especiales de orientación y apoyo pedagógico a estudiantes con necesidades educativas, en donde cada institución y cada maestro, esté en capacidad de analizar su realidad e introducir las modificaciones pertinentes que permitan la mejora de las practicas docentes desde el punto de vista de la capacidad de ofrecer a todos los alumnos un aprendizaje de calidad.

En este sentido, las estrategias pedagógicas empleadas al interior del aula de clases, están llamadas a convertirse en herramientas de inclusión que puedan suplir las necesidades pedagógicas de niños, niñas y adolescentes y que a su vez promuevan actitudes y aptitudes de inclusión educativa teniendo como eje principal la diversidad en los educandos como parte de un proceso formativo que los lleve convertirse en los gestores de una sociedad más incluyente.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriormente expuestas, se hizo necesario identificar, explorar, analizar y comprender, en qué forma las estrategias pedagógicas aplicadas en las escuelas públicas colombianas, al ser utilizadas como una herramienta propia de los educadores, logran sustentarse en la teoría para orientar la calidad y la efectividad del ejercicio

docente en la formación de los educandos, y cómo, a partir de dichas estrategias, se llega a la apropiación de las disciplinas que fortalecen su rol profesional, permitiendo en los niños y niñas el desarrollo de un pensamiento creativo y reflexivo.

"La enseñanza se consuma cuando el significado del material que el alumno capta, es el significado que el profesor pretende que ese material tenga para el alumno." (Gowin, 1981, p. 81), de esta forma, es preciso acotar, que si los educadores no aplican herramientas adecuadas que les permitan implementar acciones que favorezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje de los educandos, deben propender por innovar en la forma de enseñar, ya que las estrategias pedagógicas deben adaptarse a las necesidades de los alumnos, tomando en cuenta no solo sus características personales, sino también sus factores personales como: su motivación, sus fortalezas, sus limitaciones y su contexto socio-económico.

Los planteamientos abordados en la presente investigación, se dan dentro del marco de las políticas públicas de educación colombiana, dirigidas a generar conciencia y sensibilización tanto en la sociedad como en las instituciones educativas, sobre la importancia de la inclusión social como base fundamental para lograr la igualdad y vencer la exclusión, ya que el compromiso por lograr una inclusión efectiva, requiere de la urgente atención y la masiva participación de todos los actores sociales y políticos involucrados.

Fuentes Técnicas

El desarrollo del análisis de contenido se dio bajo el enfoque metodológico de Krippendorff. Desde el que es posible formular inferencias aplicables a un contexto dado, el cual vendría siendo la problemática enmarcada en el desarrollo de la monografía para efectos prácticos, dicho análisis se dio a partir de la recopilación de una serie de datos que en este caso serían las fuentes documentales, las que sirven de base teórica para sustentar la investigación.

John W. Creswell, ofrece fundamentos teóricos respecto a la construcción del diseño de una investigación de carácter cualitativo y cuantitativo, poniendo en perspectiva las bondades de ambos enfoques; dicha fuente bibliográfica fue de utilidad a la hora de enmarcar la monografía dentro de una línea de investigación, de igual manera, lo han sido los trabajos de otros teóricos como Carlos A. Monje Álvarez (Investigación Cultiva y Cualitativa) y Ligia Ortiz cepeda, (Curso Investigación cualitativa, 2012), fuentes documentales que sirvieron de guía técnica para la construcción y desarrollo de la monografía.

En cuanto al desarrollo de la monografía; según la estructura que se organizó para la redacción de la presente investigación, y con base en los objetivos propuestos para la misma, se tomó como Primer Elemento las escuelas públicas de Colombia, con el abordaje del derecho a la educación para todos y en especial la literatura y el sustento desde las teorías relacionados con la educación inclusiva y la diversidad, como principal factor influyente en el aprendizaje de los niños y niñas. Como Segundo elemento, se abordó el tema de la vulnerabilidad frente a las problemáticas sociales presentes en Colombia, enunciando las consecuencias que han llevado a un estado de vulnerabilidad, a los niños y niñas que reciben educación básica primaria en las mencionadas escuelas públicas; fenómeno este, que los hace susceptibles de una atención educativa especial.

En un Tercer elemento abordó el tema de las estrategias pedagógicas que se aplican en las escuelas públicas colombianas para favorecen el aprendizaje en niños y niñas de educación básica primaria promoviendo la educación inclusiva en el aula, y para finalizar, se adentró en el tema de cómo la práctica pedagógica como una herramienta propia del educador, puede garantizar el aprendizaje en el educando, con lo cual se busca individualizar algunas prácticas

pedagógicas enfocadas al desarrollo y fortalecimiento del aprendizaje efectivo, dentro del marco de los programas educativos de inclusión y diversidad, resaltando el derecho que tienen todos los niños, niñas y adolescente a recibir una educación de calidad, como eje fundamental de las políticas públicas colombianas que promueven la educación para todos.

Aspectos Metodológicos

Enfoque de la investigación

La presente investigación se sustentó desde el Enfoque Cualitativo, teniendo en cuenta que éste enfoque, hace especial énfasis en el estudio de procesos y significados, pretendiendo describir e interpretar los fenómenos y experiencias humanas en una determinada situación o problema que se genera en entornos específicos, a partir de una actividad en particular concebida en una comunidad o una población determinada.

La investigación Cualitativa propende por lograr una descripción holística, es decir, analizar los hechos o fenómenos, a partir de un análisis exhaustivo que permita al investigador conocer, describir y comprender dicha situación desde las posturas que poseen las personas inmersas en la problemática que se trata de investigar; para lo cual, en este caso, se profundizó en las Estrategias Pedagógicas que Favorecen el Aprendizaje en el Aula y promueven la Educación Inclusiva en Niños y Niñas vulnerables de los Grados de Educación Básica Primaria en las Escuelas Públicas De Colombia.

De acuerdo con, Ortiz, Ligia (2012) en el Módulo de Investigación Cualitativa de la UNAD, exponen que: —El término "cualitativo", ordinariamente, se usa bajo dos significaciones: Una, como cualidad: "tal persona tiene una gran cualidad: es sincero". Y otra, más integral y comprehensiva, como cuando se refiere al "control de calidad", donde la calidad representa la naturaleza y esencia completa y total de un producto. Cualidad y Calidad vienen del mismo término latino qualitas, y éste deriva de qualis (cuál, qué). De modo que a la pregunta por

la naturaleza o esencia de un ser: ¿qué es?, ¿cómo es?, se da la respuesta señalando o describiendo su conjunto de cualidades o la calidad del mismo.

(...) la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importantel. (Citado por Rivas, H. 2015, pg. 4-5).

Tipo de Estudio

La metodología utilizada para dar alcance a la investigación, se basó en un estudio de Análisis de Contenido Según el documento de Krippendorff., K. (1990), Metodología de análisis de contenido, en el que enuncia que: El Análisis de Contenido es “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (p. 28). Desarrolla una metodología propia que permite al investigador programar, comunicar y evaluar de manera crítica, un plan de investigación a partir de datos esencialmente verbales o comunicativos, como fenómenos simbólicos abordados desde un análisis directo, con independencia de sus resultados. Comprende procedimientos específicos para el procesamiento de datos científicos y su finalidad consiste en proporcionar conocimientos, nuevas interpretaciones, una representación de los hechos y una guía práctica para la acción.

Línea de Investigación

Académicamente la investigación se encuentra enmarcada dentro de la Línea de Investigación “Infancias, Educación y Diversidad”, perteneciente a la Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, cuyo componente está relacionado con los temas de atención a la diversidad y a la educación inclusiva como eje de

cambio de la sociedad actual con un objetivo centrado esencialmente en la generación de un espacio de reflexión y construcción de conocimiento en torno a la infancia y su diversidad y a los espacios educativos que de ella se ocupan (UNAD, 2015).

Considerando este componente como pilar fundamental de la política educativa establecida por el gobierno nacional y una de las políticas institucionales de responsabilidad social de la universidad UNAD, la cual está enfocada a favorecer en estado de vulnerabilidad, ofreciendo una educación con pertinencia, equidad y llena de valores a la que todos puedan acceder, teniendo en cuenta que cada uno de estos niños y niñas son únicos en su ser y tan valiosos como los demás, sin desconocer que necesitan una atención especial dependiendo de sus capacidades y necesidades .

Población

Para dar alcance a la investigación, se tuvo en cuenta como tipo de población a aquellos estudiantes de educación básica primaria en situación de vulnerabilidad, que asisten y se forman en diferentes escuelas públicas de Colombia, en dónde según el Marco Jurídico de la Ley General de Educación (Ley 115, 1994), que regula los procesos educativos en Colombia y que entre otros principios, establece la obligatoriedad de garantizar a las poblaciones diversas y en situación de vulnerabilidad, el pleno derecho a educarse en instituciones educativas abiertas e incluyentes, en las que se pueda garantizar que todos los niños y las niñas lleguen a estudiar juntos y logren el goce efectivo de la igualdad de oportunidades, para lo cual, se tuvo en cuenta las estadísticas reportadas en el Boletín técnico del DANE de enero 7 de 2015, en el que la encuesta de goce efectivo de derechos a nivel nacional, arrojó como resultados que el 87,8% de los niños, niñas y adolescentes en edades de entre 5 a 17 años, que fueron víctimas de

desplazamiento y que se encuentran incluidos en el RUV (Registro Único de Víctimas), tienen acceso a la educación preescolar básica y media.

Así mismo, y de acuerdo con el DANE durante el año 2010 se registró una población total de 857.132 estudiantes en condición de discapacidad de los cuales 55.597 corresponden a niños y niñas en edades de entre los 3 a los 9 años, de esta población para el año 2011 en Colombia el 0,86% corresponde a estudiantes en edad para recibir formación preescolar y el 0,84% se encuentran en edad para recibir educación básica primaria y que tuvieron acceso a los servicios educativos.

En tal sentido, el análisis anterior, nos llevó a concluir que todos los niños y las niñas, sin importar cuál sea su situación, están en condiciones de aprender y de afianzar su aprendizaje, siempre y cuando su entorno educativo les ofrezca la oportunidad, los medios y las condiciones necesarias para lograrlo.

Fases de la investigación

El presente trabajo por ser de carácter investigativo, se desarrolló sobre la base del análisis documental de fuentes bibliográficas de diversos Autores, en donde se realizó el ejercicio de explorar y recolectar la mayor información necesaria y apropiada para el abordaje de la temática seleccionada para desarrollar.

De igual forma, se realizó una búsqueda exhaustiva de documentos, artículos de revistas y otras fuentes consultadas a través de la Red (Internet) y páginas Web, entre los que se consideraron Investigaciones, Actos legislativos como la Constitución Política de Colombia, Leyes del Ministerio de Educación Nacional, Ley General de educación, Plan Decenal de educación, Normativas y Políticas Institucionales, documentos de Organismos Internacionales como la ONU (Organización de Naciones Unidas), la UNESCO (Organización

de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), y la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), entre otras fuentes que hicieron parte de los documentos con los que se sustentó cada una de las temáticas abordadas a lo largo de la investigación.

Para la elaboración de la monografía se desarrollaron cuatro (4) fases metodológicas a saber:

Fase 1 Elaboración del anteproyecto: En este primer momento se realizó la selección del tema y tipo de investigación a desarrollar, se estructuraron los parámetros que sirvieron como pauta para el desarrollo del documento investigativo, dándose paso a la elaboración del mismo y al diseño de un instrumento de recolección de la información (véase Anexo A).

Fase 2 Revisión documental: Es esta fase se realizó una revisión documental de fuentes bibliográficas de cuarenta (40) Autores y se analizó información recopilada de cuarenta y tres (43) documentos y otras fuentes disponible en la Red (Internet), páginas Web, entre los que se incluyeron: investigaciones, Actos Legislativos como la Constitución Política de Colombia, Leyes del Ministerio de Educación Nacional, Ley General de Educación, Plan Decenal de Educación, Normativas y Políticas Institucionales, escritos de Organismos Internacionales, entre otras fuentes que fueron la base para sustentar cada una de las temáticas abordadas en la presente monografía y que permitieron obtener los argumentos desde diferentes autores y fuentes documentales utilizados como referentes bibliográficos para fundamentar la investigación, (véase anexos B, C, D, E, F, G, H, I, J, K).

Es importante resaltar que dentro de esta fase se desarrolló la siguiente secuencia:

Como *primer paso*, se realizó la lectura premilitar del material documental recopilado, es decir los escritos que se consideraron relevantes para la estructuración de la investigación.

En *segundo lugar* se procedió a la elaboración de fichas bibliográficas que permitieron el análisis de fuentes de consulta, artículos y documentos sobre estrategias pedagógicas que se aplican en el aula para favorecer el aprendizaje en niños y niñas vulnerables que asisten y se forma en la escuelas públicas de Colombia.

En un *tercer paso*, se realizó la búsqueda del nuevo material documental que se consideró necesario para complementar la información recopilada inicialmente y que sirvió como insumo en la estructuración de la investigación.

Fase 3. Redacción del documento investigativo: Luego de realizado el análisis de las fuentes bibliográficas consultadas por el grupo investigador, se procedió a estudiar, analizar e interpretar el material recopilado con el que se llevó a cabo la redacción del documento, se organizó cada uno de los apartados que lo conforman y se incluyó en el marco teórico, literatura primaria, secundaria y terciaria, teniéndose en cuenta la revisión bibliográfica y el enfoque de los objetivos.

Fase 4. Sistematización de la información y el análisis de los resultados: En esta fase se sistematizó y se analizó los resultados obtenidos a través de la investigación documental de las diferentes fuentes bibliográficas y fuentes documentales arriba mencionadas, además de otras fuentes disponibles en la Web, para lo cual se utilizaron los programas apropiados para sistematizar la información, considerados como principal herramienta informática para procesamiento de los datos en este tipo de documentos, lográndose sintetizar, ordenar y organizar la información recopilada, obteniéndose la información requerida, coherente y pertinente con la que se estructuró la investigación.

Considerándose que dada la relevancia que tiene este estudio de análisis de contenido en la temática adobada, servirá como una guía de consulta y como un documento vivo con un

referente fundamental en futuros estudios que se desarrollen sobre la misma investigación, ya que ésta, hace parte de un tema que merece especial atención, puesto que aborda una problemática que actualmente aqueja a una gran parte de la población estudiantil de nuestro país, que se halla en situación de vulnerabilidad y que no puede seguir siendo desconocida o excluida por parte del Estado y las Instituciones Educativas que imparten la educación en Colombia.

Posteriormente se pasó al análisis de resultados tomándose los aspectos más significativos, como base para sustentar la discusión, finalizándose con las conclusiones y algunas recomendaciones, orientadas hacia el alcance de los objetivos propuestos para la investigación; todo lo anterior enfocado hacia el alcance de los objetivos propuestos para la investigación.

Resultados

De acuerdo con la investigación realizada y con la metodología utilizada para verificar la efectividad de las Estrategias Pedagógicas que Favorecen el Aprendizaje en el aula, y que promueven la Educación Inclusiva en Niños y Niñas vulnerables de los Grados de Educación Básica Primaria en las Escuelas Públicas De Colombia, se logró identificar que dichas estrategias sí, existen, sin embargo, estas, no son suficientes para fortalecer el aprendizaje en toda la población estudiantil y se logró comprender que algunas de estas estrategias sí, conllevan a fortalecer el quehacer docente, promoviendo la inclusión y la diversidad, desde los entornos educativos tradicionales y virtuales en dichas escuelas públicas.

Entre las estrategias pedagógicas que se logró identificar se destacan el uso de métodos operantes o pasos escalonados, el fomento de actitudes positivas para promover actitudes y aptitudes de inclusión educativa que permiten así, la construcción de una sociedad más inclusiva e incluyente, otra de las estrategias identificadas y que es pertinente aplicar por parte de los educadores, es aquella que permite que los docentes se adapten a las necesidades de los alumnos, tomando en cuenta no solo sus características personales, sino también sus factores personales como: motivación, fortalezas, limitaciones y su contexto socio-económico.

No obstante, al analizar los avances que en materia de educación se han logrado en los últimos años, se puede enunciar que a partir de la declaratoria de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), sobre la Educación para todos, gran parte de los países que acataron dichas disposiciones, se dieron a la tarea de adoptar las

políticas educativas dejando de lado el hecho de primero realizar un estudio sobre los principales factores que inciden en este proceso, en donde es evidente que aún se presenta discriminación y exclusión de muchos estudiantes del sistema educativo, lo que acarrea grandes consecuencias para la evolución de la educación tales como: el retraso en la universalización de la educación básica primaria, la limitación en la mejora y la distribución de los ambientes escolares y el acceso al conocimiento.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia el hecho de que no se encuentre coherencia entre los datos arrojados en las investigaciones y la realidad social en la que se percibe un panorama de desigualdad, especialmente con aquellos niños y niñas que viven en áreas rurales, algunos pertenecientes a familias víctimas del desplazamiento forzado a consecuencia del conflicto armado o a comunidades minoritarias; otros afectados por la pobreza extrema o sencillamente con problemas de diversidad funcional o discapacidad que de una u otra forma se encuentran en situación vulnerable.

El estudio que se obtiene de la diversa documentación recopilada y extraída de la red a través de la web para la estructuración de la presente investigación, evidencia que el Estado Colombiano ha implementado de forma progresiva, la aplicación de estrategias pedagógicas trazadas desde dos visiones: La primera, la regulación normativa y la segunda, la doctrina emanada de los diferentes autores dedicados a esbozar este tipo de temáticas desde su experiencia y su punto de vista teórico.

De hecho, la aplicación de cualquier tipo de estrategia que busque favorece el aprendizaje de los niños y niñas en estado de vulnerabilidad, en un país tan difuso como lo es Colombia, el cual normativamente está saturado de Leyes, Decretos, Actos Administrativos y demás decisiones, incluso de tipo judicial, es complejo, pese a los lineamientos que se quieren impartir

por parte de los organismos que vigilan y controlan las Políticas Públicas en materia de Educación.

El Ministerio de Educación Nacional ha procurado sin duda, que todas las instituciones educativas tengan claro que, para que exista una ruta correcta en su deber misional, debe implementar adecuadamente el Proyecto Educativo Institucional en cada escuela, cumpliendo con las disposiciones normativas y principalmente las contenidas en el Artículo 14 del Decreto 1860 de 1994. Cada una de las instituciones educativas tiene obligaciones con diversos actores, pero especialmente en la formación académica de niños, niñas y jóvenes afectados por situaciones de orden personal que por las diversas situaciones que se presentan en nuestro país, no les permite acceder en condiciones normales a un sistema educativo como el nuestro y es esta situación que los reviste de una investidura especial y los ubica en un contexto de población vulnerable.

Es oportuno destacar que al existir una robusta normatividad no solo nacional, sino también internacional sobre protección al derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes, que incluye prioritariamente a aquella población en condiciones de vulnerabilidad, el Estado colombiano debe ser el principal actor en la consecución de mecanismos que permitan al estudiante que se halle en dichas condiciones, el poder acceder a una educación pertinente y de calidad como parte vital en el proceso de desarrollo como ser humano, ya que esta educación será la herramienta que le permita al estudiante adquirir los conocimientos que le hagan sentirse útil y tener la esperanza de proyectarse hacia un futuro con una visión clara.

Específicamente los autores de los textos que se referencian en el marco teórico, tienen en común el concepto que para que el ser humano tenga acceso al derecho a la educación, esta debe ser impartida bajo las garantías que los estados proporcionen, ya que la inclusión debe ser

una realidad en este mundo cada vez más competitivo y globalizado, entendiendo que el contexto en el que nos desenvolvemos es complejo y restrictivo, por ello, los doctrinantes han dispuesto en sus escritos, que en los países con mayores dificultades, como en el nuestro, no solo debe ser fuerte en materia normativa, sino que también la ejecución debe ser real y no quedarse solo en el papel; Colombia es un ejemplo de ello, contrasta en muchos factores al dejar a las instituciones educativas con la libertad de implementar sus propias políticas, lo cual puede tener incidencia negativa en un modelo pedagógico adecuado, de allí la importancia de que no solo el Estado sea vigilante en este tipo de procesos, sino que también las propias instituciones sean conscientes de que sus decisiones inciden en el futuro de los niños, niñas y adolescentes, y más aún, cuando la situación de estos estudiantes es diferente a la del resto de la población, en donde su trato debe ser especial e incluyente.

Discusión

Sin duda alguna es importante para los educadores de Colombia, que existan modelos pedagógicos que sean los adecuados para atender a la población vulnerable de nuestro país, ya que el fin último es incluirlos en la formación que recibe el resto de estudiantes y no quedar segregados por falta de oportunidades. De esa manera, las políticas públicas implementadas por el Estado a través de La Nación, los Departamentos o Municipios no solo deben ser parte de un presupuesto sino que existan estudios conscientes de la realidad que se vive en cada región, porque la educación tiene muchos componentes que no solo está contenido en la asignación de docentes, sino que de los detalles que se obtienen de determinado sector, deben concretarse las necesidades en materia de infraestructura, alimentación, transporte y demás elementos que hacen parte del contexto de un derecho tal vital, como es a la educación.

Sin embargo, como la realidad puede ser diferente al ideal, los educadores tienen una gran responsabilidad, independientemente del lugar en el que cumplan sus funciones, ya que es su deber es adoptar estrategias pedagógicas que les permita estar actualizados para facilitar la construcción del conocimiento, y aún más, si el espacio es propicio para impartir enseñanza a población vulnerable. Se resalta el tema de las estrategias pedagógicas, para el estudiante que viene de vivir alguna situación difícil y que marca su vida personal, incluso en la afectación de su salud mental porque muchas de sus vivencias son fuertes, como es el caso de los desplazamientos forzados o violaciones al derecho internacional humanitario por parte de los actores del conflicto armado.

Lo anterior requiere de parte de los educadores, el desarrollo no solo de un excelente plan de estudios desde lo académico, sino que desde su Rol incluyan espacios de procesos socio-afectivos, que estén dirigidos a auspiciar un ambiente agradable de aprendizaje, así como indicó el autor Camacho, Flores ya referido en este documento, lo cual admite que a través de estas estrategias se fomenten actitudes positivas, inculcando en el estudiante valores académicos y personales que les permita convivir en sociedad y adaptarse a la misma, esto dará paso a una comunicación asertiva que generará una atmosfera de inclusión.

Los anteriores planteamientos, llevan a reflexionar y a pensar en la innovación de la educación y a introducir cambios y mejoras en los ambientes escolares, todo dentro del marco de las políticas internacionales, nacionales y regionales, desde las políticas de la Ley de infancia y adolescencia y las disposiciones de los Derechos Humanos, para que de esta forma, los educadores quienes cumplen un rol importante en la comunidad educativa, sean gestores de la formación del sujeto como ser social de derecho.

Colombia es un país accesible en adherir marco normativo internacional ya que el bloque de constitucionalidad así se lo exige, para así regular desde allí su propia normatividad; el problema está en implementarlo. Pueden existir entes como la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), que propician la protección en materia educativa a nivel internacional, pueden existir entidades como el Ministerio de Educación Nacional, entes de control como la Procuraduría General de la Nación, las Secretarías de Educación Departamentales o Municipales, pero no existe un verdadero interés por parte de los ejecutantes de las normas que son integralmente las autoridades de la rama ejecutiva a nivel nacional (presidente), departamental (gobernadores) y municipal (alcaldes).

Difícilmente cualquier modelo pedagógico estaría revestido de todas las dificultades, a pesar de los esfuerzos que desarrollen las instituciones o los docentes, y peor aún, si no hay garantías para ellos desde el apoyo económico y formativo, la calidad para los estudiantes no va a ser la mejor, y más cuando se trata de recuperar el ánimo del estudiante en situación vulnerable, ya que la idea es que se sienta incluido, y que tenga el interés de seguir adelante como persona y como un futuro profesional. De las bases positivas que cimienten en la temprana edad en este tipo de estudiantes, difícilmente optarán por desarrollar aptitudes que sean contrarias a la relación hombre-sociedad, por ello el profesor al realizar la estrategia pedagógica debe estar convencido de su quehacer en la realidad que le corresponda.

Conclusiones

Como resultado de la investigación realizada, se puede concluir que en Colombia sí existen políticas y lineamientos trazados para implementar estrategias pedagógicas en las escuelas públicas, sin embargo, falta mucho por hacer para que se llegue a una real efectividad de estas políticas educativas.

Se identificó que existen varias estrategias pedagógicas que se aplican en las aulas clase y se logró comprender que algunas de estas estrategias sí, conllevan a fortalecer el quehacer docente, promoviendo la inclusión y la diversidad, desde los entornos educativos tradicionales y virtuales en las escuelas públicas de básica primaria de Colombia, entre ellas, se identificó el uso de métodos operantes o pasos escalonados, el fomento de actitudes positivas para promover actitudes y aptitudes de inclusión educativa que permiten así, la construcción de una sociedad más inclusiva e incluyente.

Otra de las estrategias que es pertinente aplicar por los profesores, es aquella que permite que los docentes se adapten a las necesidades de los alumnos, tomando en cuenta no solo sus características personales, sino también sus factores personales como: motivación, fortalezas, limitaciones y su contexto socio-económico.

Estas estrategias buscan promover la educación inclusiva en niños y niñas vulnerables de los grados de educación básica primaria, que asisten y se forman en dichas escuelas y podemos concluir que el simple hecho de tener normatividad y organismos que en teoría vigilan esos

procedimientos, como es el caso del Ministerio de Educación a través de los pares académicos, no es suficiente para una real ejecución.

Los numerales 4 y 6 del Artículo 14 de la Ley General de educación (Ley 115 de 1994), establecen los objetivos educacionales y son medios que incluyen las estrategias pedagógicas para alcanzar dichos objetivos. Más allá de un lineamiento normativo amplio sobre el tema, se pudo observar que existen fuentes documentales sobre estrategias pedagógicas que se aplican en el aula para dimensionar la eficacia de las políticas, educativas dirigidas a promover el aprendizaje en niños y niñas vulnerables de los grados de básica primaria en las escuelas públicas de Colombia.

Las fuentes relacionadas en el marco teórico son amplias y de ser tenidas en cuenta por los legisladores y gobernantes, sería diferente la adopción de estrategias a nivel macro y no como se vive hoy en día, que es bajo la discreción del profesor en muchos casos.

Es importante desarrollar nuevas estrategias de planificación, organización y enseñanza para una mejor inclusión educativa, es necesario construir nuevos modelos de convivencia basados en el respeto, también desarrollar políticas educativas que contribuyan con una mayor implicación social y un mejor desarrollo profesional de los docentes..

Recomendaciones

De acuerdo con la información recopilada en los procesos de investigación, y según el análisis de los datos obtenidos sobre las estrategias pedagógicas que se deben aplicar para favorecer el aprendizaje en el aula, promoviendo la educación inclusiva de niños y niñas vulnerables de educación básica primaria que asisten y se forman en Escuelas Públicas de Colombia, se recomienda:

Revisar periódicamente los programas educativos aplicados para que los docentes tengan una actitud abierta al cambio y a la innovación, buscando alternativas a sus prácticas docentes que les permita responder de manera efectiva a las necesidades formativas de los niños y las niñas.

Realizar los correctivos necesarios a las estrategias pedagógicas institucionales de inclusión existentes en las Escuelas Públicas Colombianas para fortalecer las prácticas docentes, favoreciendo el aprendizaje en el aula y promoviendo la educación inclusiva de los niños y las niñas de educación básica primaria.

Crear procesos de acomodación en las escuelas públicas de Colombia, a través de planes de mejoramiento continuo en torno a la cualificación docente y promover la innovación y el cambio por parte de los diversos actores educativos, con el fin de acoger a todos los estudiantes independientemente de sus capacidades y poder ofrecerle una respuesta alternativa adecuada y una verdadera atención a la diversidad.

Generar espacios de capacitación para los docentes que acompañan los procesos de aprendizaje para la educación básica primaria, buscando mejorar los procesos formativos de Escuelas Públicas, entorno a unas estrategias pedagógicas eficaces que permitan responder a las necesidades educativas de niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad.

Proponer jornadas de actualización para aquellos docentes de educación básica primaria, en las que se promueva políticas institucionales encaminadas a la innovación tecnológica y a la actualización de procesos formativos que fomenten el cambio en la mentalidad del docente como una alternativa de verdadera atención a la diversidad.

Fortalecer los conceptos que se tienen sobre las concesiones de las estrategias pedagógicas, en donde se logre llevar a los educadores a una constante reflexión de su quehacer docente en el aula de clase, ya sea mediante charlas (presenciales o virtuales), o talleres.

Implementar alternativas de innovación tecnológica con el objetivo de actualizar y enriquecer el diseño e implementación de las estrategias pedagógicas dirigidas a promover la educación inclusiva en la institución, realizando visitas a las escuelas y apoyando a los educadores con toda la información que requieran para poder hacer más efectiva la inclusión educativa.

REFERENCIAS

- Arnáiz, Sánchez. P. (2003). Educación inclusiva una escuela para todos. Málaga. Ediciones Aljibe. 1ª ed., 1ª imp.
- Balliache Di. (2015) Guía unidad 1 el problema y su delimitación. Recuperado de:
http://www.unsj.edu.ar/unsjVirtual/comunicacion/seminarionuevastecnologias/wp-content/uploads/2015/06/01_Planteo-del-problema-SI.pdf
- Behar, D. (2008). Metodología de la Investigación. Bogotá: Shalom. Recuperado de:
<http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>
- Camacho T., Flórez M. E., Gaibao D., Aguirre M., Pasive Y., Murcia G. (2012) Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo pg. 6- 49 Recuperado el 10/03/17 de:
<http://pedagogiadelahumanizacion.blogspot.com.co/>
- CEPAL. (2012). UNESCO. Lanzó informe Educación para Todos en el Mundo 2012 en seminario en la CEPAL. Recuperado de <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/prensa/noticias/noticias/2/48152/P48152.xml&base=/tpl/top-bottom.xsl>.
- Cisterna, F. (2005) Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, vol. 14, núm. 1, pp. 61-71 Universidad del Bío Bío Chillán, Chile. Recuperado de:
<http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v14/a6.pdf>

- Constitución Política de Colombia (1991). Artículos 7, 10, 13, 16, 18, 19, 20, 21, 27, 38, 44, 45, 47, 67. Recuperado de:
<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>
- Creswell, J. W. (2013). Diseño de la investigación: Cualitativa, Cuantitativa, y Métodos mixtos de investigación. Publicaciones Sage. Tema; Criterios para la selección, p 6. Recuperado de: http://www.catedras.fsoc.uba.ar/masseroni/Creswell_caps1_5_6_8.pdf
- DANE (2010) Estadísticas sobre población en condición de discapacidad Recuperado el 25/02/2017 de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/discapacidad>.
- DANE (7 de enero de 2015) Boletín técnico. Encuesta de goce efectivo de derechos a nivel nacional. Recuperado de:
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/EGED/Boletin_EDGE_2013_14.pdf
- Del Valle, de Redondo A. y Vega, V. (2006). Una escuela en y para la diversidad. Aique Grupo Editor. Buenos Aires. Primera edición. Recuperado de:
<http://www.terras.edu.ar/biblioteca/35/35DEVALLE-Alicia-VEGA-Viviana-La-diversidad-la-formacion-docente.pdf>
- Gento, S. Riaño, A. Merino, R. (2011). Integración y Rehabilitación Laboral en la Diversidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid. Recuperado de:
https://books.google.com.co/books?id=hDnaowHMboC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Gowin, D. (1981). Educar. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press. Recuperado de:
<http://redalyc.org/html/167/16713079009/>

Guisao, P.. (2014). El reto de la educación en América Latina es superar la desigualdad. Diario El Comercio. Recuperado el 05/03/2017 de <http://www.elcomercio.com/tendencias/reto-educacion-americalatina-superar-desigualdad.html>.

Hernández, R., Fernández, C, Baptista, P, (1997). Metodología de la Investigación. Bogotá: McGraw-Hill. Recuperado de:

<http://www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/cecaedes/metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Hernández. R, Fernández. C y Baptista. P, (2010). Metodología de la Investigación. Quinta edición México p.p 79- 362-366, capítulos 7 y 13. Recuperado de:

https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigacion%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Hurtado, J. (2010). Metodología de la investigación holística (3ra. Edición). Caracas: Sypal.

Recuperado de:

<http://dip.una.edu.ve/mpe/017metodologiaI/paginas/Hurtado,%20Guia%20para%20la%20comprension%20holistica%20de%20la%20ciencia%20Unidad%20III.pdf>

Krippendorff., K. (1990). Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Recuperado de:

https://books.google.com.co/books?id=LLxY6i9P5S0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Ley 1098 (Noviembre 8 de 2006). Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-127143_recurso_2_pdf.pdf

Ley 115 (febrero 8 de 1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Artículo 14 numerales 4 y 6. Decreto 366 de febrero 9 de 2009. Recuperado de:

http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf

Manual de Educación Inclusiva, (2006). La inclusión en la educación-OIE. Lima, Perú.

Recuperado de: www.oei.es/historico/pdfs/educacion_inclusiva_peru.pdf

Marchesi, A. (2012). Cambios Sociales y cambios educativos en Latinoamérica. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de:

<http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/marchesi.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2007). Al tablero No.43. Educación para todos, educación inclusiva. Recuperado de: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>.

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Política Educativa para la Formación Escolar en la Convivencia. Recuperado de

http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles90103_archivo_pdf.pdf

Monje, C. (2011). Teoría y metodología de la investigación. Universidad Surcolombiana, Facultad De Ciencias Sociales y Humanas, Capítulo 1, Proceso de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa, pg. 9 -15. Recuperado de:

<http://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+->

[+Gu%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf](http://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+Gu%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf)

Murillo J., y, Martínez, C. (2010). Investigación Etnográfica, Métodos de investigación educativa Ed. Especial. pg. 8-9. Recuperado de:

https://www.uam.es/.../InvestigacionEE/...10/I_Etnografica_Trabajo.pdf

Naciones Unidas (10 de diciembre de 1948) Declaración universal de los derechos humanos.

Recuperado de: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/217\(III\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/217(III))

ONU (20 de noviembre 1989) Convención sobre los Derechos del Niño UNICEF, Comité

Español Recuperado de: www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf

Organización de las Naciones Unidas (20 de noviembre de 1959) Declaración de los derechos del niño. Asamblea General. 1386 (XIV)

Organización mundial de la salud (2011) Informe mundial sobre la discapacidad Banco mundial pg. 234 - 247. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INTOR/informe-mundial-discapacidad-oms.pdf>

Ortiz, Li. (2012). Módulo de Investigación Cualitativa. Universidad Nacional abierta y a distancia –UNAD. Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades. Programas de Comunicación Social y Psicología. Recuperado de:

http://www.academia.edu/15022913/Curso_Investigaci%C3%B3n_Cualitativa_-_Ligia_Ortiz_Zepeda_Autora_de_la_Actualizaci%C3%B3n

Picardo, J, Balmore, P & Escobar, J. (2004). Diccionario enciclopédico de ciencias de la educación. San Salvador: El Salvador. Recuperado de:

<http://insumisos.com/lecturasinsumisas/Diccionario%20enciclopedico%20de%20Educacion.pdf>

Plan Decenal de Educación. (2006-2016). Compendio General. Pacto Social por la Educación.

Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-312490_archivo_pdf_plan_decenal.pdf

Presidencia de la República de Colombia: (febrero 27 de 2013). Ley Estatutaria 1618 de D.O. 48.717. Recuperado de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

- Sampieri. R., Collado. C & Lucio, P. (2008). Metodología de la investigación. Editorial McGraw Hill. Recuperado de: http://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf
- Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. Bogotá: ICFES. Recuperado de: <http://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>
- UNAD virtual e-biblioteca (s.f.) Reglamento académico general estudiantil y de egresados. Art 79, 82, 85, 87, 88, 89, 90, 91. Lineamientos para trabajo de grado de especialización ECEDU. Recuperado de: http://datateca.unad.edu.co/.../PROYECTO_REGLAMENTO_ACADEMICO_
- UNESCO (1994). Declaración de Salamanca y Marco de acción. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- UNESCO (2005). Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All. París: UNESCO. By the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization 7, place de Fontenoy, 75352 PARIS 07 SP. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001402/140224e.pdf>. Recuperado de: http://docencia.udea.edu.co/educacion/lectura_escritura/estrategias.html
- UNESCO oficina regional de educación para América Latina y el caribe. (1998). Boletín 45 Abril Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Santiago Chile. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001131/113160s.pdf>
- UNESCO, PRELAC, SEP. (2012). Situación Educativa de América Latina y el Caribe Hacia una educación para todos Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/situacion-educativa-mexico-2013.pdf>

UNESCO. (1994). Informe Final Conferencia Mundial sobre necesidades Educativas Especiales.

Acceso y Calidad. Marco de Acción y Declaración de Salamanca. Paris: UNESCO/MEC.

UNICEF. (2015). El objetivo: lograr la enseñanza primaria universal. Recuperado de:

<https://www.unicef.org/spanish/mdg/education.html>

ANEXOS

Anexo A. Formato de Ficha Bibliográfica Apta para Libros, Artículos, Publicación**Periódica y Seriada, Colaboraciones, Actas de Congresos, Conferencias, y/o Misceláneas**

Título de la obra, publicación colectiva o artículo:		
Título de la colaboración (o) título de la publicación periódica (si hay lugar a esto):		Autor o autor de la colaboración:
Editor:	Número de edición:	Lugar de publicación:
Año de publicación:	Número de páginas:	Capítulo o sección:

Anexo B. Ejemplos de Fichas Bibliográficas

Título de la obra, publicación colectiva o artículo: <i>Guidelines for inclusion: Ensuring access to education for all</i>		
Título de la colaboración (o) título de la publicación periódica (si hay lugar a esto): ————— 0 —————		Autor o autor de la colaboración: <i>United Nations educational, Scientific and cultural organization.</i>
Editor: <i>UNESCO</i>	Número de edición: <i>2004/ws/39 C/d 17402</i>	Lugar de publicación: <i>Paris, Francia.</i>
Año de publicación: <i>2005</i>	Número de páginas: <i>37</i>	Capítulo o sección (si se desea señalar): ————— 0 —————
<p>Resumen: <i>El documento desarrollado por la UNESCO y una serie de colaboradores, quienes han puesto sus conocimientos y aportes mediante un proceso crítico constructivo y de retroalimentación, para el enriquecimiento del mismo, contiene unos lineamientos dirigidos a la construcción de planes de educación nacional con el enfoque de la educación para todos, y muestra una sistematización de como se planea para niños excluidos en la educación.</i></p> <p><i>Dichos lineamientos y el manual que se esboza en ellos, han sido probados en forma piloto en talleres, como el taller regional de educación inclusiva en Bangkok y la intención fue la de convertir los lineamientos y el contenido del documento en un "documento vivo" que pueda ser utilizado como un referente de análisis en el futuro.</i></p> <p><i>Estos lineamientos están antecedidos por una rica base documental o marco teórico en los que se define la inclusión, la manera en la que ésta se cimienta sobre un enfoque legal de derechos primordiales y su necesidad en el desarrollo de todos los países.</i></p> <p><i>Se describe la inclusividad como un proceso que se da en respuesta a la diversidad y a las necesidades que se derivan a partir de ésta.</i></p>		

Título de la obra, publicación colectiva o artículo: <i>Constitución Política de Colombia (1991)</i>		
Título de la colaboración (o) título de la publicación periódica (si hay lugar a esto): <i>Asamblea Nacional Constituyente de Colombia de 1991</i>		Autor o autor de la colaboración: <i>Constituyentes de la Asamblea Nacional constituyente de 1991. (72 con derecho de voz y voto, y 4 con derecho de voz mas no de voto)</i>
Editor: <i>Corte Constitucionales, Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa - Cendaj</i>	Número de edición: <i>Normatividad 5</i>	Lugar de publicación: <i>Bogotá, Colombia.</i>
Año de publicación: <i>2015</i>	Número de páginas: <i>125</i>	Capítulo o sección (si se desea señalar): <i>Artículos 7, 10, 13, 16, 18, 19, 20, 21, 27, 38, 44, 45, 47, 67.</i>
Resumen: <i>El texto contiene la Carta magna de la República de Colombia creada en el año de 1991, en esta se consignan los derechos fundamentales, constitucionalmente protegidos por el estado colombiano. En la Constitución se establece una especie de marco jurídico, destinado a orientar el fuero interno colombiano ofreciendo luces sobre la jerarquía de los derechos, así también como las garantías de un orden político, económico y social; además de buscar proteger la vida, la justicia, el trabajo y la libertad entre otros derechos fundamentales y vitales, para el funcionamiento de un estado al proveer una cohesión social materializada en una ley positiva, que a la postre le da legitimidad al estado sirviendo de hito para uno de los 3 componentes de este "soberanía".</i> <i>Dentro de los artículos de la Constitución se encuentran algunos como el 7º que reconoce la diversidad étnica y cultural existente en el país, y en el 10º la diversidad lingüística, en la que se establece un conocimiento de facto por parte del estado de la multiculturalidad presente en el territorio y el reconocimiento de la individualidad, además de la existencia de las necesidades que de éstas se generan.</i> <i>También se materializa como ley positiva, derechos fundamentales como: el de la vida, la educación, la libertad, el derecho al libre desarrollo de la personalidad, libertades religiosas y de pensamiento, a la honra, a la enseñanza, aprendizaje, investigación y catedra, a la asociación, a los derechos fundamentales de los niños y adolescentes; así también como la consagración de políticas para la rehabilitación y la reintegración social. Todo esto, establece un carácter garante de derechos en el estado que lo llama a velar por el bienestar de su población, la protección del niño y el derecho a una educación de calidad, todo, dentro del constructo de este bloque de constitucionalidad pre-establecido para tal fin.</i>		

Título de la obra, publicación colectiva o artículo: <i>Convención Sobre los derechos del niño</i>		
Título de la colaboración (o) título de la publicación periódica (si hay lugar a esto): <i>Convención Sobre los derechos del niño, 20 de noviembre de 1989</i>		Autor o autor de la colaboración: <i>UNICEF</i>
Editor: <i>UNICEF Comité español, Imprenta nueva Siglo</i>	Número de edición: <i>Edición 2006</i> Depósito legal: <i>DL-A-26132-2006</i>	Lugar de publicación: <i>Madrid, España.</i>
Año de publicación: <i>Junio de 2006</i>	Número de páginas: <i>52</i>	Capítulo o sección (si se desea señalar): <i>Artículos 23, 24, 28 y 29...</i>
<p>Resumen: En esta convención se concertaron y establecieron los derechos de la infancia, en la que se reconoce la necesidad de proteger a este sector de la población (los niños) debido a su condición de vulnerabilidad; esta convención también se eleva a la calidad de tratado internacional de derechos humanos en el año de 1989, basando que los estados participantes se vieron en el compromiso de hacer cumplir lo pactado, pues para la fecha, en algunos países en los que ya existían precedentes normativos predisuestos para la protección de los niños, las normas no eran completamente operantes y los derechos de los niños seguían viendo de vulnerados, tanto en países desarrollados como en los subdesarrollados. Colombia firmó y ratificó este tratado y ubicó al texto dentro del ordenamiento jurídico como Supralegal, por lo cual se entiende que el estado colombiano se obliga por lo dispuesto en la convención.</p> <p>En los artículos de esta convención se contempla el derecho a la educación para los niños incluyendo los niños impedidos y delimita los derechos de éstos para que no haya lugar a vacíos y para que exista una positivización normativa plena de sus derechos.</p> <p>Respecto a los niños impedidos, se establece que estos individuos tienen el derecho a una educación, además, de adiestramientos especiales dirigidos a estimular una autoeficiencia con el objetivo de que se puedan integrar de forma activa a la sociedad.</p> <p>Esta norma está dirigida a propiciar una política inclusiva y de ahí la pertinencia para nuestra monografía; ejemplo, artículo 23, numeral 3; artículo 24, numeral 2 etc; artículo 28 y 29 entre otros. Esta información es idónea para nutrir el marco teórico de la monografía.</p>		

Título de la obra, publicación colectiva o artículo: <i>Declaración de los derechos del niño</i>		
Título de la colaboración (o) título de la publicación periódica (si hay lugar a esto): <i>Declaración de los derechos del niño, 1959</i>		Autor o autor de la colaboración: <i>Asamblea general de las naciones unidas</i>
Editor: <i>Organización de las naciones unidas</i>	Número de edición: <i>resolución 1386 (XIV) Asamblea general de la ONU</i>	Lugar de publicación: <i>Nueva York, E.E.U.U</i>
Año de publicación: <i>1959</i>	Número de páginas: <i>2</i>	Capítulo o sección (si se desea señalar): <i>— 0 —</i>
<p>Resumen: <i>Este es un texto generado como parte de una resolución de la asamblea general de la ONU el 20 de noviembre de 1959, y sirve para proclamar abiertamente los derechos del niño y para condimentar lo dispuesto en la declaración de los derechos humanos y en la convención de ginebra.</i></p> <p><i>Dentro del texto se insinúa por parte de las naciones unidas un estado de indefensión y fragilidad intrínseco al niño producto de "su falta de madurez física y mental" por ende considera que se hace necesaria una protección a nivel físico y legal para esta población desde antes de su nacimiento.</i></p> <p><i>La declaración recoge 10 principios en los que enuncia los derechos que enmarcan en amplias rasgas, la protección a un desarrollo, a una identidad, a una autodeterminación, a una alimentación y educación seguras, entre otros.</i></p> <p><i>Dentro del marco de la monografía, sirve como base documental que da sustento al desarrollo del trabajo y sirve para visibilizar los esfuerzos a nivel internacional encaminados a la protección del niño.</i></p>		

Título de la obra, publicación colectiva o artículo: <i>Declaración Universal de derechos humanos</i>		
Título de la colaboración (o) título de la publicación periódica (si hay lugar a esto): <i>Carta internacional de los derechos del hombre</i>		Autor o autor de la colaboración: <i>Asamblea general de las naciones unidas.</i>
Editor: <i>Organización de las Naciones Unidas</i>	Número de edición: <i>Resolución 217 A(III) de 10 de diciembre de 1948, de la ONU</i>	Lugar de publicación: <i>París, Francia.</i>
Año de publicación: <i>10 de diciembre de 1948</i>	Número de páginas: <i>4</i>	Capítulo o sección (si se desea señalar): <i>Artículo 25 numeral 2, Art 26, Preámbulo entre otros.</i>
<p>Resumen: <i>En el documento, se contemplan los derechos que fueron objeto de la declaración de los derechos humanos por parte de las naciones unidas, en el año de 1948.</i></p> <p><i>El preámbulo del texto deja entre ver la época en la que se sitúa la creación del documento, un periodo de post guerra en el que se tenían que sanar heridas y asegurar de un modo u otro que los horrores que vivió el mundo con motivo de aquel conflicto de escala global, no se volvieran a repetir.</i></p> <p><i>La declaración contempla la protección de derechos fundamentales como la vida, la educación y la libertad, además de la importancia de la paz, y detalla algunas de los primeros esbozos en la protección de los niños a nivel jurídico, desde un ámbito internacional como es el caso de las ciudades y la protección a la infancia y a la maternidad, y el reconocimiento de dicha protección para hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio en el Art 25 numeral 2. En el Art 26 se menciona el derecho a la educación para todas las personas y su gratuidad.</i></p> <p><i>También se resalta que dentro de esta misma declaración, se intentó tratar el tema de las minorías, aceptando que la ONU no podía conservar una postura indiferente respecto a éstas; y aunque se decidió no tratar directamente dicho asunto en el texto de la declaración, se puede ver un reconocimiento tácito por parte de la ONU, a la importancia de atender las necesidades y reconocer los derechos de estos grupos. ... Podría decirse que desde este punto se comenzó a considerar la inclusión como política en esferas internacionales, dada la realidad del mundo en esa época.</i></p> <p><i>Respecto a la monografía, el texto nos sirve como base documental para enriquecer el marco teórico</i></p>		

Título de la obra, publicación colectiva o artículo: <i>Encuesta de goce efectivo de Derechos EGED 2013-2014</i>		
Título de la colaboración (o) título de la publicación periódica (si hay lugar a esto): <i>Indicadores de Gocce Efectivo de Derechos - IGED a nivel de Subregiones y Total Nacional</i>		Autor o autor de la colaboración: <i>DANE</i> <i>Dir. Maucio Perfetti del Corral</i> <i>Sub D. Diego Silva A.</i> <i>Dir. de metodología y producción.</i> <i>Eduardo Efraín Freire D.</i>
Editor: <i>DANE</i>	Número de edición: <i>Edición 2015</i>	Lugar de publicación: <i>Bogotá, Colombia.</i>
Año de publicación: <i>7 de enero de 2015</i>	Número de páginas: <i>36</i>	Capítulo o sección (si se desea señalar): <i>— 0 —</i>
<p>Resumen: <i>El documento contiene resultados estadísticos, producto de encuestas que apuntan a revelar el goce efectivo de derechos en el país.</i></p> <p><i>El grupo poblacional sobre el que se aplicaron estas encuestas en particular, es el que corresponde a personas y hogares víctimas de desplazamiento del conflicto armado en la república de Colombia.</i></p> <p><i>La muestra poblacional encuestada y que es abordada en este Boletín, corresponde a la población que se encuentra registrada en el RUV (Registro Único de Víctimas).</i></p> <p><i>El Boletín expone una radiografía estadística del acceso de víctimas del desplazamiento forzado, originado por el conflicto armado que vive Colombia, al goce efectivo de derechos, como lo es por ejemplo, la educación y el acceso a programas del estado como aquellos dispuestos a la reparación integral de derechos para víctimas del conflicto armado.</i></p> <p><i>El texto resulta revelador respecto a la realidad que se vive en el país, especialmente la que tiene que vivir la población comprendida entre los 5 a 17 años de edad, dada la fragilidad intrínseca propia de sus edades y que demanda protección.</i></p> <p><i>La información contenida en este documento se puede capitalizar en la monografía como una fuente documental que provee datos reales y oficiales del estado colombiano y que permiten a los investigadores, contextualizar la problemática.</i></p>		

Título de la obra, publicación colectiva o artículo: <i>Estadística Sobre Población en Condición de discapacidad</i>		
Título de la colaboración (o) título de la publicación periódica (si hay lugar a esto): <i>Estadística por tema, demografía, población y discapacidad</i>		Autor o autor de la colaboración: <i>DANE</i>
Editor: <i>DANE</i>	Número de edición: <i>2010</i>	Lugar de publicación: <i>Bogotá, Colombia.</i>
Año de publicación: <i>2010</i>	Número de páginas: <i>1485 páginas de Excel, 45 por ítem discap. a nivel dep.</i>	Capítulo o sección (si se desea señalar): <i>Total Nacional.</i>
<p>Resumen: <i>En la página Virtual del DANE que se está tomando como fuente documental para esta monografía, se encuentran datos a 2010 sobre la población en condición de discapacidad a nivel nacional. Estos datos están discriminados por edad, sexo, región, departamento, ciudades, poblaciones, área rural, tipo de discapacidad y condición de la discapacidad; además de presentar un apertado estadístico global a nivel nacional.</i></p> <p><i>Es una fuente documental sumamente completa que permite ver datos reales y oficiales, recopilados por el dane sobre la población en condición de discapacidad, grupo poblacional cuyas necesidades educativas son diversas y por tanto, objeto de educación inclusiva.</i></p> <p><i>En cuanto al aprovechamiento de esta información para la construcción de la monografía, los datos pueden ser utilizados como base documental que permitan dilucidar la realidad del contexto en el que se enmarca la problemática abordada.</i></p>		

Título de la obra, publicación colectiva o artículo: <i>Diseño de la Investigación: Cualitativa, Cuantitativa y Métodos mixtos</i>		
Título de la colaboración (o) título de la publicación periódica (si hay lugar a esto): <i>— o —</i>		Autor o autor de la colaboración: <i>John W. Creswell.</i>
Editor: <i>Publicaciones Sage</i>	Número de edición: <i>reimpresa, anotada</i>	Lugar de publicación: <i>U.S.A.</i>
Año de publicación: <i>1994</i>	Número de páginas: <i>39</i>	Capítulo o sección (si se desea señalar): <i>Capítulo I</i>
<p>Resumen: <i>En el texto como su nombre lo indica, se profundiza acerca del diseño de una investigación, iniciando desde la selección de un título que le permite al investigador crear un punto de partida desde el cual se focalice una investigación para dar continuidad con la selección de un paradigma y de un formato que le pase a una metodología a seguir. En el documento se hace énfasis en los paradigmas de investigación cualitativa, cuantitativa y métodos mixtos, expuestos desde una base de aspectos ontológicos, epistemológicos, retóricos y metodológicos. Cabe además un criterio de selección, en el cual considera aspectos intrínsecos del investigador como su visión, su experiencia, sus atributos psicológicos, la naturaleza misma del problema y la urgencia del estudio.</i></p> <p><i>Se habla también de métodos particulares asociados a los paradigmas y formatos; además, se aborda el diseño de la pregunta de investigación, para un determinado tipo de diseño metodológico, de la misma forma que se tocan los objetivos e hipótesis.</i></p> <p><i>El documento provee una guía de direccionamiento muy amplia en la construcción de una investigación, que puede arrojar luces respecto a la selección de un paradigma de investigación y el criterio para hacerle, así también como proveer un apoyo en el desarrollo de la monografía y la construcción de la base documental y teoría de la misma.</i></p>		

Título de la obra, publicación colectiva o artículo: <i>Curso Investigación Cualitativa.</i>		
Título de la colaboración (o) título de la publicación periódica (si hay lugar a esto): <i>Actualización</i>		Autor o autor de la colaboración: <i>Ligia Ortiz Cepeda</i>
Editor: <i>UNAD</i>	Número de edición: <i>2012</i>	Lugar de publicación: <i>Colombia.</i>
Año de publicación: <i>2012</i>	Número de páginas: <i>211</i>	Capítulo o sección (si se desea señalar): <i>Unidad 1</i>
<p>Resumen: Este documento es un texto que hace parte de la base teórica documental del curso de investigación cualitativa de la UNAD, y trata sobre la investigación cualitativa en toda la extensión de la palabra, dando inicio a la exposición teórica conceptual de lo que es la investigación cualitativa como tal, pasando a un acercamiento con el enfoque cuantitativo respecto del cualitativo, y desde allí avanza hacia todo un universo explicativo que busca detallar todos los aspectos relacionados con la investigación cualitativa, como métodos, procedimientos cualitativos, técnicas, diseño de investigaciones, fuentes de información cualitativa, análisis de datos, y referentes en una investigación cualitativa.</p> <p>Respecto a la construcción y elaboración de esta monografía, el libro curso de investigación cualitativa se presenta como una herramienta sumamente idónea, puesto que es afín con la orientación del desarrollo del trabajo y del enfoque que se le ha dado... Servirá como una guía importante en la realización de la misma y en el enfoque conceptual que la enmarca, en especial los contenidos de la unidad 1, respecto a la definición del tipo de investigación</p>		

Título de la obra, publicación colectiva o artículo: <i>Declaración de Salamanca; de principios, políticas y prácticas para las necesidades educativas especiales.</i>		
Título de la colaboración (o) título de la publicación periódica (si hay lugar a esto): <i>Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales.</i>		Autor o autor de la colaboración: <i>Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Ministerio de educación y ciencia de España. Aprobada por la Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad.</i>
Editor: <i>UNESCO</i>	Número de edición: <i>94</i>	Lugar de publicación: <i>Salamanca, España.</i>
Año de publicación: <i>1994</i>	Número de páginas: <i>49</i>	Capítulo o sección (si se desea señalar): <i>— 0 —</i>
Resumen: <i>La declaración versa sobre los acuerdos y los logros a los que se llegó en la conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y calidad, celebrada en Salamanca, España, entre el 7 y el 10 de Junio de 1994, organizada por España con la cooperación de la UNESCO.</i> <i>Durante esta conferencia se buscó promover la "educación para todos" involucrando a los asistentes y estimulando la acción gubernamental por parte de éstos, con el fin de crear las leyes y normas necesarias para garantizar una acción educativa incluyente, que tome en cuenta las necesidades educativas especiales de aquellos estudiantes con limitaciones, o que por sus contextos se encuentran en condición de vulnerabilidad.</i> <i>En la conferencia, se propone integrar en las instituciones educativas, a niños procedentes de diferentes contextos con la finalidad de dar cabida a una diversidad, y propone incluir las características de cada estudiante como individuo, dentro de la planeación y preparación de la actividad académica con miras a brindar una educación efectiva y de calidad a todo el grupo por igual. Como enfoque pedagógico se propone la educación centrada en el niño.</i>		

